

Plan de seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular

Autores:

Jorge Henríquez Rojas

Cristian Abarca González

Karen Bustamante Escobar

Soledad Ruiz Aceituno

Carolina Vásquez Rojas

1.- IDENTIFICACIÓN

ESTABLECIMIENTO:	Colegio Moisés Mussa
RBD:	2112-1
DEPENDENCIA:	Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados
NIVELES DE EDUCACIÓN:	NT1 NT2 Primer Ciclo Básico Segundo Ciclo Básico
REGIÓN:	Del Libertador General Bernardo O'Higgins
COMUNA:	Rancagua

2.-INTRODUCCIÓN

Como bien se conoce, la labor docente incluye dentro de su práctica profesional, además de la entrega de contenidos, la vinculación con el estudiantado y su importante aporte en el desarrollo de cada uno de sus estudiantes.

Desde el Ministerio de Educación, estamos llamados a articular y generar acciones en donde se debe considerar que, “las trayectorias son entendidas como un recorrido diverso y no lineal de las y los estudiantes en su proceso formativo y, como sistema educativo, tenemos la responsabilidad de acompañar y garantizarla. Los procesos de desvinculación o de ruptura con el sistema educativo tienen múltiples razones, que se han complejizado en este período pandémico. Ello nos insta a tener mayores capacidades de adaptación y respuesta a las demandas y requerimientos, especialmente de quienes han dejado de asistir o lo están haciendo de forma muy esporádica” (Política de reactivación educativa, junio 2022), es por esto que debemos hacernos cargo de la generación de instancias que permitan reducir la brecha y motivar a aquellos estudiantes que se encuentren con rezago educativo. Articulando con esto, la Política Nacional Educativa en su marco de actuación y visión se declara que el clima del aula es un eje fundamental para la mejora y logro de los aprendizajes. Es por esto que debemos involucrar a “las y los integrantes de la comunidad respecto a cómo se desarrollan las relaciones interpersonales y el ambiente en el cual se desenvuelven” (DEG 2024).

Lo anterior se torna crucial al momento de tomar decisiones y acciones para la mejora de la asistencia y vinculación del estudiantado no solo por los contenidos, sino que también por los distintos actores que se involucran en el proceso de enseñanza aprendizaje, enriqueciendo así la cultura institucional, la que se manifiesta en todos los espacios y momentos que se vivencian dentro de la unidad educativa.

4.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Poner el foco en los aprendizajes descendidos de los estudiantes, realizando revinculación con el espacio educativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Articular estrategias desde los diferentes planes de gestión, para las acciones a determinar en el actual plan de Nivelación y recuperación de asistencia y aprendizajes, por sobre todo en aquellas que se relacionan con el quehacer de los docentes.
- Fortalecer el sentido de evaluar y reenseñar, como parte del proceso de aprendizaje, buscando la pertenencia.
- Establecer canales de comunicación e información entre docentes y estudiantes.
- Intervenir de manera oportuna ante las necesidades reconocidas en los y las estudiantes.

5.- Acciones

Acción 1	Levantamiento de necesidades			
Descripción	A través de los datos institucionales y la “Política de Convivencia Educativa” y su plan de acción, se levanta la información, y así articular acciones para la mejora. Se aborda el 1.1 del Plan de Acción de la Política Educativa.			
Fecha	Inicio	Marzo 2025	Término	Marzo 2025
Responsables	Docentes Equipo de Convivencia y Orientación UTP			

Actividad 1	La Unidad Técnico Pedagógica, en conjunto con el equipo directivo y el cuerpo docente, establecen las brechas y las necesidades de los estudiantes, analizando los resultados obtenidos.	
Medios de Verificación	Informe para el seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular. Fichas de levantamiento de necesidades Actas de reunión Correos electrónicos	
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos
	Impresora Tinta.	UTP Equipo de Convivencia Escolar y Orientación Docentes
Financiamiento	Fuente	
	Subvención Regular	

Acción 2	Difusión efectiva de información			
Descripción	De acuerdo a la información recogida, se socializa con las y los involucrados/as.			
Fecha	Inicio	Marzo 2025	Término	Marzo 2025
Responsables	UTP Docentes			
Actividad 1	Levantamiento de información			

Actividad 2	Análisis comparativo de los resultados obtenidos.	
Actividad 3	Socialización de las estrategias a realizar.	
Medios de Verificación	Acta de consejo Análisis de los resultados arrojados por la plataforma.	
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos
	Material extraído desde Comunidad Escolar	Equipo de Convivencia Escolar y Orientación. Docentes.
Financiamiento	Fuente	
	Subvención Regular	

Acción 3	Objetivos de Aprendizaje Priorizados			
Descripción	Se implementan PAP con la profundidad requerida de acuerdo a la necesidad de estudiantes con proceso irregular, rezago, suspensiones y/o repitencias.			
Fecha	Inicio	Marzo 2025	Término	Diciembre 2025
Responsables	UTP, docentes, equipo PIE y ENCOES			



Actividad 1	UTP y docentes de asignatura, PIE y equipo de convivencia, revisan y analizan las necesidades educativas de estudiantes con proceso irregular y/o rezago para determinar el apoyo a trabajar, así como los indicadores de logro requeridos para su avance.	
Actividad 2	Evaluación semestral de avance de estudiantes.	
Actividad 3	Evaluación anual de avance de estudiantes.	
Medios de Verificación	Actas de reuniones. Fichas de entrevistas. Fichas de derivación.	
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos
	Impresora. Resmas de papel.	Equipo de Convivencia Escolar y Orientación. Equipo Psicosocial. Docentes. Redes de apoyo externas
Financiamiento	Fuente	
	Subvención Regular	

Acción 4	Articulación con Redes de Apoyo			
Descripción	El Equipo Psicosocial, articula acciones con las redes de apoyo internas y externas.			
Fecha	Inicio	Marzo 2025	Termino	Diciembre 2025
Responsables	Equipo Psicosocial.			
Actividad 1	<p>Articulación con redes de apoyo internas, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Orientación -Convivencia Escolar -Programa PIE -Programa PRO-RETENCIÓN 			
Actividad 2	<p>Articulación con redes de apoyo externas, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -CESFAM -Chile Crece Contigo -Hospital Regional -COSAM -Programas de la red SENAME -Oficina de Migración -Municipalidad de Rancagua 			



	-CORMUN - Lazos -Otros.	
Medios de Verificación	Actas de reuniones. Fichas de entrevistas. Fichas de derivación.	
Recursos	Bienes y Servicios	
	Impresora. Resmas de papel.	
Financiamiento	Fuente	
	Subvención Regular	

Acción 5	Intervenciones Efectivas			
Descripción	Se interviene acorde a las necesidades ya levantadas, con actividades periódicas y articuladas entre sí, adecuadas para cada situación.			
Fecha	Inicio	Marzo 2025	Término	Diciembre 2025
Responsables	Encoed UTP			
Actividad 1	Intervenciones individuales a través de entrevistas a quienes evidencien o califiquen con la necesidad, ya sea a estudiantes, apoderados o algún funcionario/a del establecimiento.			

Actividad 2	Intervenciones grupales (docentes, asistentes de la educación y estudiantes) a través de talleres, focus group, charlas, observaciones en sala, con el fin de consensuar estrategias que permitan mejorar las brechas.	
Actividad 3	Intervenciones remotas o fuera del establecimiento, llamados por teléfono, visitas domiciliarias y/o videollamadas.	
Actividad 4	Seguimiento y monitoreo de casos.	
Actividad 5	Apoyo psicoeducativo, a aquellos/as estudiantes que efectivamente presenten un rezago educativo evidente.	
Actividad 6	Motivar la participación del alumnado en actividades de la comunidad educativa.	
Medios de Verificación	Acta de reuniones Actas de consejo. Registro de intervenciones.	
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos
	Impresora. Resmas de papel.	Equipo Psicosocial. Departamento de Orientación y Convivencia Escolar. Docentes.
Financiamiento	Fuente	
	Subvención Regular	



Acción 6	Evaluación, análisis y retroalimentación del Plan			
Descripción	El Equipo planifica reuniones de evaluación y análisis de las acciones, detalladas en el plan, con el fin de retroalimentar la labor de equipo y docentes, evaluando e implementando mejoras a este, con el aporte del equipo de Convivencia Escolar.			
Fecha	Inicio	marzo de 2025	Término	Noviembre 2025
Responsables	UTP , Equipo de convivencia y las/los docentes.			
Actividad 1	El equipo se reúne de manera mensual para analizar el trabajo realizado (casos, talleres, reuniones, etc) con el fin de tomar decisiones en conjunto, retroalimentar al equipo, levantar remediales, y evaluar las acciones realizadas.			
Actividad 2	De forma semestral, se realiza un balance de las actividades propuestas, se recoge la información, se tabula y analiza para realizar los ajustes y retroalimentaciones necesarias. En este proceso interactúan el equipo de Convivencia Escolar y los docentes.			
Actividad 3	Al finalizar el año escolar se expone el trabajo realizado, para proyectar el trabajo del año 2025. (Consejo Institucional)			
Medios de Verificación	Acta de reuniones y acuerdos. Evaluación de los talleres. Actas de consejo de profesores Acta de Consejo Institucional.			



Recursos	Bienes y Servicios	Humanos
	<ul style="list-style-type: none">• Data.• Computador.	Profesional especialista. Equipo de sana convivencia. Profesores Jefe. Equipo directivo.
	Subvención Regular.	